

**LOS PINCHEIRA. UN CASO DE BANDIDAJE SOCIAL. CHILE 1817-1832.** Ana María Contador, Bravo y Allende Editores.

El bandidaje ha llamado la atención de jóvenes investigadores de la historia en los últimos años. Ahora se agrega el libro de Ana María Contador, basado fundamentalmente en una amplia búsqueda documental en archivos del país. Ese es su principal mérito.

Sin embargo, se echa de menos una bibliografía que es tan extensa como decisiva. Es imperdonable la ausencia de las *Memorias militares* de Beauchef y las *Memorias* de Tupper, dos oficiales que cumplieron un papel de primer orden en la lucha final contra los Pincheiras y anduvieron envueltos en las escaramuzas y en la vida de la Frontera. El testimonio de ellos no sólo dice relación con los planes tácticos, sino también con una mirada interna de los sucesos.

Tan grave como esa omisión es la ausencia de la bibliografía fronteriza, que desde 1982 a la fecha ha aportado alrededor de una docena de libros y otros tantos artículos especializados, que han cambiado por completo la imagen de la realidad en la Frontera.

Al parecer, la obra de la señora Contador data de 1989 y, a todas luces, fue una tesis universitaria. La fecha de elaboración no excusa el desconocimiento de los aportes posteriores, pues al publicar un libro se está en la obligación de ponerlo al día. En caso contrario, la obra aparece atrasada.

Haciendo un paréntesis, nos sorprende que la autora cite el libro de Hernán Ramírez, *Antecedentes económicos de la Independencia*, para afirmar que una supuesta crisis económica de fines de la Colonia quedó resuelta con la ley de la libertad de comercio de 1811. En verdad de verdades, en los círculos historiográficos nadie ignora que la tesis de Ramírez quedó desvirtuada por otra investigación posterior.

El desconocimiento de la historia fronteriza ha redundado en una visión incompleta y equivocada de la situación en la región junto al Biobío y, por lo tanto, en una interpretación falsa del carácter de la guerrilla y el bandidaje en los comienzos de la república. Hasta esa época, la vida de frontera se había desenvuelto en relaciones pacíficas, aunque tensas, que eran el resultado de un equilibrio conveniente tanto para los hispanocriollos como para los indígenas. Esa relativa armonía se quebró con la lucha emancipadora y toda la vida fronteriza sufrió un trastorno. Desaparecieron las formas de relación entre las dos comunidades, nadie respetó a nadie, las armas volvieron a ser el único argumento, viejos rencores y abusos desataron venganzas en pequeño y en grande. Los instintos primarios, la sospecha, la traición y la irracionalidad cundieron por el campo.

En el sector hispanochileno, las campañas de la Independencia se tradujeron en una desorganización mayúscula. Unas y otras autoridades exigían adhesiones incondicionales y desataban persecuciones y arbitrariedades contra los enemigos. Pasar de un bando a otro fue normal y al fin la confusión fue tan grande que muchos no sabían dónde estaba su lealtad.

La autoridad y la ley se hicieron borrosas y cada uno se manejó en beneficio propio y para salvar el pellejo. Agreguemos que la guerra, con todo sus horrores, la muerte, la mutilación, la miseria y el hambre, exacerbó las pasiones, sin excluir a víctimas inocentes.

En ese cuadro lamentable, surgieron los personajes de ocasión -Benavides, Ferrebú, Pico, los Pincheira y otros- que, alzando banderas idealistas, dieron paso franco a todas las crueldades irracionales. Deben incluirse también los jefes indígenas, movidos por la revanchas y el pillaje, hermanados con su necesidad de libertad y sus costumbres ancestrales.

Procurar encontrar en ese caos algunas líneas coherentes, como lo hace la señora Contador para ensayar algunos aspectos interpretativos, es una tarea forzada que no conduce a nada.

En diversas páginas, la autora se refiere a la posición monárquica y tradicionalista de los rebeldes, con el apoyo de los nativos, frente al nuevo orden que trataban de imponer los patriotas: “la mayoría popular campesina de la zona sur siguió defendiendo [a] la monarquía o el orden colonial tradicional”.

Vamos por partes. En primer lugar, la masa campesina también estuvo con los patriotas y nunca se mantuvo largo tiempo en un mismo bando. Todo dependía de la victoria del momento, el poder y la sugestión de los jefes militares y las perspectivas del desenfreno y del pillaje. Ante esa situación, los jefes patriotas procuraban mantener un orden, con algunas excepciones, porque era indispensable para consolidar al nuevo Estado y la convivencia social. En cambio, los jefes realistas o quienes se atribuyeron autoridad en ese sector libraban una guerra desesperada, carentes de recursos, y que para lograr el apoyo del campesinado y de las agrupaciones indígenas, permitían la práctica de las más bajas pasiones. Esto, sin contar la personalidad anormal de algunos de aquellos jefes.

De esa manera se contaba con la adhesión de fuertes masas campesinas y nativas, aparentemente más densas que las manejadas por los militares patriotas. No es que el mestizaje pobre prefiriese las banderas del rey.

Pensar que esa gente, y también los indios, captasen el sentido abstracto de los regímenes monárquicos y republicanos y que hubiese una conciencia al respecto, es desconocer lo que era la ruda sociedad fronteriza.

Las declaraciones de los documentos y la palabrería de los caudillos realistas no deben deformar los hechos concretos.

Nos llama la atención que la autora, marcada por su interpretación, en ningún momento describa las enormidades increíbles de agrupaciones que desbordaban todo principio moral y humanitario. Ello habría dado la dimensión auténtica de lo que ocurría. Crueldades innecesarias, matanzas, robos, venganzas irracionales y cuanta atrocidad se pueda imaginar, forman un cuadro relacionado con la perversidad humana, que busca pretextos en banderas ideológicas.

Insistimos en que fue el quiebre de la sociedad fronteriza, la ausencia de la autoridad y de la ley, lo que abrió las compuertas a las más bajas pasiones.

Con razón, los jefes patriotas y los historiadores han calificado como bandidos a los Pincheira y sus seguidores.

La autora presenta el caso de los Pincheira como de bandidaje social, siguiendo de alguna manera las ideas de Eric Hobsbawm, al menos una parte de ellas. Sin embargo, la tesis se viene al suelo, con suma facilidad, por todo lo que está ausente de sus páginas.

No hay indicio de que el pillaje fuese para distribuirlo a los pobres. Más bien servía a los bandidos para mantenerse y obtener lo que les faltaba en los vericuetos andinos.

El robo y los crímenes se ejercieron contra toda clase de personas, incluida gente muy pobre.

Los indígenas pehuenches, que en parte apoyaron a los bandidos, también fueron sus víctimas y ello contribuyó a su disminución y decadencia. No habría estado de más haber echado un vistazo a nuestro libro *Los pehuenches en la vida fronteriza*.

Hubo personas de nivel social mediano que apoyaron a los bandidos, como paradójicamente señala la propia investigadora.

Dentro de lo conceptual pensamos, finalmente, que la autora se encerró en una teorización altamente unida a una ideología, que le impidió ver los hechos tal como ellos eran. Es una falla metodológica fundamental, muy frecuente en los investigadores jóvenes que, premunidos de “marcos teóricos”, piensan que allí está la verdad y sólo cabe meter los hechos a la fuerza. Al fin no aportan nada serio y los marcos terminan descabalados.

Existen todavía otras fallas conceptuales que complotan contra la calidad de la obra.

No deja de ser curioso que la señora Contador, llevada por las ideas de nuestro tiempo, critique la falta de políticas de carácter social en el siglo XVIII. En esto sigue a Bengoa –que no tiene formación histórica- y lo cita en su apoyo a raíz del asentamiento de campesinos, que “fueron siempre cesiones de miseria, cesiones por caridad, cesiones al interior [sic] de latifundios, interesados en afinar mano de obra, o simplemente permiso de ocupación de tierras marginales, encerradas en lugares de difícil acceso”. Comenta la autora que no hubo una política tendiente al mejoramiento económico social de la población desposeída.

Pensar de esa manera es no entender nada de la realidad histórica y violentar el marco de la interpretación. Al parecer, la autora, y con ella Bengoa, estima que debió haber algún ente público que trazase políticas sociales y las impusiese a través del Estado, para evitar las malas condiciones de vida del campesinado. Una conciencia de avanzada habría sido recomendable.

Esto es dar recetas para el pasado.

Tal forma de pensar no es pertinente porque todo fenómeno histórico tiene que ser comprendido en la realidad de su época.

También es muy curioso un enfoque de la página 21, en que la investigadora señala que “a los terratenientes sólo les interesaba poseer vastas posesiones, ejercer sobre sus campesinos una dominación señorial, sin tener preocupaciones por mejorar la técnica agrícola o la diversificación de la producción, [...] todo se hacía con el menor esfuerzo, a base del trabajo de sus inquilinos y de la bondad de la tierra .

Esta vez, junto con no comprender la realidad histórica, la autora no entiende cierto principio básico de la economía: la relación entre oferta y demanda. Si no hay una necesidad o no aumenta la necesidad, no se produce o no se produce más.

La pequeñez del mercado y su falta de refinamiento hacían inútil ampliar los terrenos de cultivo, construir obras de regadío o diversificar la producción, como hubiese deseado la autora con sus ideas del siglo XX.

Pasemos a otro aspecto, el de la exposición formal.

Ya es frecuente la absoluta falta de respeto por el idioma en las generaciones más recientes, debido a varias causas. En los colegios se bate en retirada el estudio del castellano, en razón del contenido de los programas y porque los profesores se sienten derrotados. El estudio del análisis lógico, a manera de ejemplo, ha sido abandonado y nadie acierta a expresar de manera coherente su pensamiento. El atropello a la sintaxis, el uso de las preposiciones y el empleo de los tiempos verbales son una baraúnda.

Se ha dejado de lado la lectura de las grandes obras que conformaron el idioma y aun de libros posteriores basados en el buen uso de la lengua. Hay una preferencia forzada por la lectura de indigestos tratados de sociología, antropología, economía, ciencia política y saberes esotéricos, que ha terminado por deformar el idioma y hacerlo ilegible. Lo mismo va ocurriendo con las investigaciones históricas.

Existe un prurito de escribir de la manera más descuidada, en forma laberíntica y sin preocuparse de que el lector entienda. Así hay menos trabajo y se cree ganar en profundidad a

fuerza de no ser entendido. Se pueden agregar, además, palabrejas raras y de propia invención, que no se encuentran en ningún diccionario ni en la memoria de nadie, fuera de ser de un atroz mal gusto.

El libro que nos ocupa abunda en las fallas señaladas, al punto de que muchas veces se dificulta la lectura y en ocasiones quedan dudas sobre lo que quiso decir la autora. No es solamente la incorrección gramatical, sino también la falta de coherencia en los términos de la exposición, que son aspectos íntimamente unidos.

Algunos ejemplos, escogidos entre muchos, ayudarán a una mejor comprensión.

A veces, las frases comienzan con un sujeto y terminan con otro. En la pág. 29 leemos: “El fortalecimiento y efectividad del sector latifundista se desarrolló en la medida que avanzaba el siglo XVIII y para fines de éste habían [sic] síntomas claros que entrarían a dominar en lo único que hasta el momento no estaba completamente en sus manos: el Gobierno Central y parte de la burocracia provincial”.

Está claro que el sujeto es “el fortalecimiento y efectividad del sector latifundista”; pero luego es reemplazado por los “latifundistas”, en forma elíptica. Además, es un error el uso del plural en el verbo haber y el empleo de mayúscula en gobierno central.

A menudo hay falta de concordancia entre el sujeto y el predicado, así, en pág. 67 se anota: “El ejecutivo señalaba en oficio a la Corte Suprema, del recibo frecuente de amargas quejas que de varios pueblos de la República les llegaban”. Del sujeto en singular se ha pasado al dativo plural “les”. ¿A quiénes se referirá?

Los cambios de sujeto, en ocasiones, hacen abstrusa la lectura, como puede apreciarse en la página 132: “Durante todo el año de 1816 Neira continuó su carrera mixta de salteos y ataques a las autoridades realistas, y aunque muchas veces caerían también en haciendas de algunos patriotas, Manuel Rodríguez junto a San Martín lo nombrarían Coronel de Milicias [como una forma de tenerlos bajo control y halagos], y la entrega periódica, para él y sus hombres, de un sueldo por sus servicios”.

En este caso el sujeto comienza siendo Neira, luego parece ser sus hombres, se traslada inesperadamente a Manuel Rodríguez, se le agrega San Martín y, finalmente, ambos pasan a ser el sujeto. A todo esto, Neira y sus hombres reaparecen, no sabemos en qué calidad. Es lo que creemos entender, aunque la ambigüedad, entre frases intercaladas, paréntesis y complementos, nos deja en dudas.

Agreguemos que gramaticalmente no armoniza la enumeración de un nombramiento de coronel y la entrega periódica de un sueldo.

Por último, no nos parece que el famoso bandido atacase a las autoridades realistas en lugar de hacerlo a grupos realistas.

Varias veces a partir de un complemento inicial se saca forzosamente un sujeto. Tal, por ejemplo, sucede en la pág. 124: “En el caso de los sacerdotes no sólo participarán en esta contienda...”

Es evidente que después de sacerdotes falta un sonoro “éstos”.

Otro accidente continuo en la autora es el empleo de expresiones equívocas por confusión de conceptos. La lista podría ser larga, pero nos reduciremos a unos pocos casos.

Pág. 71. “Se trataba de reprimir a hombres y mujeres...” A decir verdad, solamente los hechos o acciones pueden ser reprimidos, nunca los seres humanos.

Pág. 94. “Una actuación puntual”. Debe entenderse que fue en un tiempo u hora precisa; aunque creemos que la autora quiso decir “específica”. Varias veces se repite el error.

Pág. 87. Cuando no se sabía la edad de un delincuente “se le establecía una edad a priori”. No indica la autora con anterioridad a qué y todo hace pensar que era por suposición.

Pág. 94. “Entre tres a cinco individuos” Debió decir “de tres a cinco individuos” o bien “entre tres y cinco individuos”.

Pág. 163. “Entre 1830 a 1831 y hasta la fecha de su destrucción...” Lo correcto sería “Desde 1830 o 1831 hasta la fecha de su destrucción...”

Pág. 97. Se menciona la preferencia por “el puñal o la daga, por su fácil movilidad y escondite”. Hasta donde sabemos, ambas armas no tienen movilidad; aunque sí es fácil moverlas. Lo de “escondite” no se entiende en absoluto.

Pág. 102. “Después del salteo o abigeato”. El abigeato es un concepto abstracto y no una acción precisa. No extraña este error, pues se ha hecho frecuente oír lindezas como “fabricar una cerámica”, “oficiar una eucaristía” o “realizar una cirugía”.

Pág. 104. “Estos puntos focalizados de Santiago hasta el Maule...” En verdad, los puntos no están focalizados, sino distribuidos en la región. El foco es un punto del cual irradian líneas o rayos.

Pág. 107. “Raimundo Villalobos su suegro y cuñado” ¡Qué lío conceptual si el suegro es a la vez cuñado!

Pág. 117. “La sinuosidad del territorio”. Creemos que la intención fue referirse a la orografía, las características montañosas y accidentadas del territorio.

Pág. 119. “Estamos ciertos”. Una persona no puede estar cierta; en cambio, puede tener la certeza sobre tal o cual materia.

Pág. 130. “Neira, de humilde origen, había sido ovejero en la hacienda de Cumpeo de la región del Maule, actividades que abandonó...” Realmente, lo que abandonó fue un oficio, no una actividad.

Pág. 133. “Luis de la Cruz emprendió nuevas medidas...” Las medidas se toman, dictan o disponen; solamente las tareas o acciones se emprenden.

Pág. 167. “Un contemporáneo a la época”. En rigor, un contemporáneo es de la época. Además, todo contemporáneo pertenece a la época: es innecesario decirlo.

Otro aspecto de *Los Pincheira* está constituido por el uso de extranjerismos y neologismos de propia invención o prestados. Entre otros, podemos indicar los siguientes:

“Concretizar”, por concretar.

“Evidenciar”, por probar (evidencia significa certeza, en ningún caso “probar”).

“Hacendal”, por relativo a las haciendas.

“Inquilinizar”, por reducir a la condición de inquilino.

“Peonización”, por transformar en peón.

“Bandolerizar”, por caer en la condición de bandolero.

“Propietarial”, relativo a la propiedad.

“Épocal”, propio de la época.

Tales expresiones resultan de dos tendencias que en estos tiempos hacen su agosto. Por una parte, obedecen al afán de sintetizar en una sola palabra conceptos que en buen castellano son un poco más largos. Por otra parte, el prurito de aparecer dominando ideas altamente elaboradas y un saber críptico, que sólo puede expresarse con palabras raras, aunque sean de un mal gusto evidente. Así se gana prestigio entre los iniciados del saber esotérico y se deslumbra a los mortales comunes y corrientes.

Refiere una anécdota que, en cierta ocasión, Eugenio d'Ors devolvió a un discípulo suyo una excelente tesis, felicitándolo por la claridad del pensamiento y del lenguaje. Pero a continuación, el maestro le recomendó que la oscureciese un poco si deseaba tener real éxito.

El problema de usar vocablos amañados es que son ambiguos, dejan en suspenso al lector y entorpecen la fluidez de la lectura. Está claro que lo investigadores jóvenes levantan gruesas barreras entre la historia y el público.

En todo caso, hay que agradecer a la autora que no haya citado ni una vez a Foucault (muletilla sin la cual nada se escribe hoy) y que no haya empleado vocablos como "otredad", "alteridad", "empatía", "cooptación", "identitario", "etario" y tantos otros de la jerga en uso. No pudo escapar, sin embargo, al necesario tributo al lenguaje televisivo y periodístico en palabras como "golpiza" y "ayudista", queriendo decir "golpeadura" y "colaborador".

Agreguemos todavía que la autora nunca pudo resolver el asunto del uso "de que" o simplemente "que", optando por eliminar "de que" cuando era estrictamente necesario. Insoportable resulta, por otra parte, el empleo de "y/o", que se debe únicamente a la dificultad de armar frases que sean a la vez copulativas y disyuntivas.

El trabajo editorial es otro de los problemas que presenta el libro. Ello se debe a la desaprensión de la autora, que jamás ha observado con atención los antiguos modelos bibliográficos e ignora las formas editoriales, y al descuido de la empresa que ha dado luz a la obra. ¿Qué hay de la corrección de pruebas? A juzgar por las numerosas fallas, inclusive de ortografía, estamos en un plano inadmisibles.

No sabemos por qué las citas documentales en ocasiones aparecen entre comillas y otras en letra cursiva. Esta última es empleada también en las notas, dejando una confusión entre lo escrito por la autora, los títulos de libros y otras referencias bibliográficas. Cada vez que se lee una nota hay que comenzar por desentrañar los elementos que la componen.

Para terminar, digamos que a raíz de este libro y de muchos otros, nos parece necesario mayor rigor en lo conceptual y lo formal por parte de los investigadores jóvenes y medianos. Y también por parte de los profesores que guían a sus discípulos, los departamentos e institutos y las editoriales.

*Sergio Villalobos R.*  
Facultad de Filosofía y Humanidades,  
Universidad de Chile

**MARÍA VILLA (A) LA CHIQUITA, N° 4002. UN PARÁSITO SOCIAL DEL PORFIRIATO.**  
Rafael Sagredo Baeza, México: Cal y Arena, 1996, 227 páginas.

El libro del historiador Rafael Sagredo ha sido publicado recientemente por una editorial mexicana que se encarga sobre todo de divulgar textos de carácter literario. En este caso, nos encontramos frente a una obra que, aunque ha sido realizada con la rigurosidad que requiere la